

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JAIRO BAQUE CASTRO , en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A., con fecha 29 de julio del 2.010, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por JAIRO BAQUE CASTRO, con cédula de ciudadanía # 090808757-0 de nacionalidad ecuatoriana; 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional 1, a favor de TALLERES METALURGICOS 21 TALME S.A., con R.U.C. 0990360545001 , de nacionalidad Ecuatoriana;

2.- Por PAUL PINCAY CHASE, con cédula de ciudadanía # 0916126857 de nacionalidad ecuatoriana; 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional # 2, a favor de la Compañía SOCIEDAD IMPORTADORA DE METALES SODIMET S.A. , con R.U.C. 0990650713001 , de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Por la Compañía ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.



JAIRO BAQUE CASTRO
GERENTE GENERAL

2010 AGO 11 AM 8:50

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
REGISTRACION Y ARCHIVO
S.A.U.

216